

ANUNCIO

COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN CON 5 ASPIRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DE BARBERA/O - PELUQUERA/O, PERTENECIENTE AL GRUPO C.2, PARA CUBRIR NECESIDADES TEMPORALES DE PERSONAL EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MEDIANTE PRUEBA.

La Comisión de Evaluación en su sesión de constitución celebrada el día 2 de octubre de 2020 ha acordado lo siguiente:

Convocar a los aspirantes para la realización de la prueba de la convocatoria el **martes, día 27 de octubre de 2020 a las 11 horas en el Antiguo Hospital San Juan de Dios**, situado en Plaza San Juan de Dios, nº 2 de Jaén.

- Aula: Virgen del Carmen (Planta Segunda).

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes convocadas deberán venir provistas de su **documento nacional de identidad en vigor y bolígrafo propio**.

Los participantes deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad COVID-19, así como la exposición a dichos riesgos. Por consiguiente, se ruega la máxima colaboración de las siguientes medidas preventivas:

- Los aspirantes deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o de protección superior, así como de bolígrafo propio.
- Utilizar el gel desinfectante existente en la entrada del aula asignada.
- Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2,0 metros con el resto de los compañeros.
- No podrán detenerse ni agruparse en el proceso de entrada/salida, a fin de evitar aglomeraciones.
- No podrán entrar en el edificio los acompañantes de las/os aspirantes.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/GLiCwZZukxpUj4DBN7ropw==			
FIRMADO POR	RAMONA VIDAL CASTRO - VºBº LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA Y HORA	06/10/2020 20:20:07
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA Y HORA	05/10/2020 09:37:49
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	GLiCwZZukxpUj4DBN7ropw==	EV00JF92
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/2



- De padecer sintomatología o haber estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de metro y medio durante un tiempo de al menos 15 minutos) o haber compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, deberá ponerlo en conocimiento **de forma inmediata y con carácter previo** a la Comisión de Evaluación a través de la siguiente dirección: convocatoriaspublicas@dipujaen.es

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/GLiCwZZukxpUj4DBN7ropw==			
FIRMADO POR	RAMONA VIDAL CASTRO - VºBº LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA Y HORA	06/10/2020 20:20:07
FIRMADO POR	ANA MOLERO PÉREZ - LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN	FECHA Y HORA	05/10/2020 09:37:49
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	GLiCwZZukxpUj4DBN7ropw==	EV00JF92
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

